

-ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGRICOLA GANADERA PASOS DE CABLLO AGROPASOS S.A.

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los veinte y nueve días del mes de marzo del dos mil trece, a las 15:00 en el domicilio de la Compañía, ubicado en la Av. 10 de Agosto 8721 y Rafael Bustamante, se da inicio de la Junta General Universal de Accionistas de la compañía AGROPASOS S.A.. Preside la sesión el economista Fernando Hidrobo Estrada en su calidad de Presidente de AGROPASOS S.A., y actúa como Secretario el señor Luis Fernando Hidrobo Arroyo en su calidad de Gerente General de EQUINORTE S.A., quien luego de verificar el quórum que establece la Ley, señala que se encuentra presente la totalidad del capital pagado de la compañía, de acuerdo a la composición que consta a continuación, aceptando los accionistas por unanimidad la celebración de la Junta Universal de Accionistas de conformidad con el Art. 239 de la Ley de Compañías:

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO		# DE ACCIONES
Centauro Group LLC	US\$	999,00	999
Luis Fernando Hidrobo Arroyo	US\$	1,00	1
Total	US\$	1.000,00	1.000

Se aclara que la compañía Centauro Group LLC. interviene representada legalmente por su Apoderado, el señor José Alfonso Salcedo Trujillo. El Presidente de la Junta declara instalada la sesión de Junta Universal de Accionistas, para tratar el siguiente orden del día:

1. **Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General y Comisario, correspondientes al ejercicio económico del año 2012.**
2. **Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2012.**
3. **Designación del Comisario Principal y fijación de sus honorarios.**

La junta resuelve por unanimidad aprobar el orden del día propuesto y pasa a considerar los puntos:

1. Se presenta y lee a los accionistas el informe del Gerente General, el mismo que es incorporado al Libro de Expedientes de Juntas. En dicho informe el Sr. Luis Fernando Hidrobo Arroyo manifiesta que la producción de AGROPASOS S.A. no alcanzó a cubrir los costos y gastos operativos. El informe es aprobado por unanimidad por los Accionistas. Se presenta y lee a los accionistas el informe de Gerente General, el mismo que es incorporado al Libro de Expedientes de Juntas. El Comisario manifiesta en su informe que ha procedido a revisar el Estado de Situación Financiera de la compañía y los Libros de contabilidad, encontrando que todo se halla en orden de acuerdo a la situación real de la empresa.
2. La Junta decide por unanimidad designar al Sr. José Salcedo Trujillo para el cargo de Comisaria para el ejercicio 2013, y encargar a la Presidencia de la compañía la negociación de los honorarios correspondientes.

Siendo las 16:00h el señor Presidente de la Junta solicita un receso de 10 minutos a fin de elaborar la presente acta. Reiniciada la sesión, el Secretario procede a dar lectura del acta, la

misma que es aprobada por unanimidad por todos los accionistas, con lo cual termina la reunión a las 16:15, y en constancia de lo cual la firman todos los presentes.



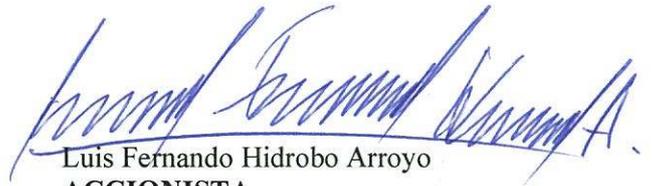
Eco. Fernando Hidrobo Estrada
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Luis Fernando Hidrobo Arroyo
SECRETARIO DE LA JUNTA



José Salcedo Trujillo
Centauro Group LLC
ACCIONISTA



Luis Fernando Hidrobo Arroyo
ACCIONISTA